



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 92

SINCELEJO, 6 DE DICIEMBRE DE 2016

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2012-00105-00	EJECUTIVO	INTERASEO S.A. E.S.P.	EMPRESA PUBLICAS MUNICIPALES DE SAN PELAYO EE.PP	05-12-2016	AUTO ENVIA EXPEDIENTE A CONTADORA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	97	1
2	70001-33-33-005-2012-00029-00	EJECUTIVO	YADER CORENA PEREZ	MUNICIPIO DE MORROA	05-12-2016	AUTO MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	148	1
3	70001-33-33-005-2015-00264-00	EJECUTIVO	NANCY ALDANA ALDANA	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BUENAVISTA S.A. ESP	05-12-2016	AUTO ENVIA EXPEDIENTE A CONTADORA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	50	1
4	70001-33-33-005-2012-00073-00	EJECUTIVO	RAFAEL EDUARDO AMADOR ARIZA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN ONOFRE	05-12-2016	AUTO ENVIA EXPEDIENTE A CONTADORA ANTE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	165	1
5	70001-33-33-005-2016-00149-00	NULIDAD	ANDRES RAFAEL VIVERO DE LEON	MUNICIPIO DE COROZAL	05-12-2016	AUTO ADMITE DEMANDA	43	1
6	70001-33-33-005-2016-00249-00	POR ESTABLECER	YULIS PEREZ PESTANA	E.S.E CENTRO DE SALUD DE SAN ANTONIO DE PALMITO	05-12-2016	AUTO CONCEDE AL DEMANDANTE EL TERMINO DE 10 DIAS PARA ADECUAR	16	1
7	70001-33-33-005-2016-00213-00	EJECUTIVO	JOSE JULIO GÓMEZ TAMARA	MUNICIPIO DE CAIMITO- SUCRE	05-12-2016	AUTO ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO EJECUTIVO	11-12	1
8	70001-33-33-005-2016-00255-00	POR ESTABLECER	EVA SALAS OCHOA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE	05-12-2016	AUTO ASUME CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA. CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE 10 DIAS PARA ADECUAR DEMANDA	54	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANGÉLICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA